

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN ACERA DE SAN ILDEFONSO 24, GRANADA

INMACULADA ALEMÁN AGUILERA  
JAVIER MORCILLO MATILLAS

**Resumen:** La excavación arqueológica realizada no ha permitido documentar restos arqueológicos de interés, salvo los vinculados con la casa que ocupaba el solar. Existe un vacío estratigráfico que puede ser relacionado con una posible depresión en la parte delantera de la muralla nazarí del Albaicín.

**Summary:** The made archaeological excavation has not allowed to document archaeological rest of interest, except for the tie ones with the house that occupied the lot. A stratigraphic emptiness exists that can be related to a possible depression in the front part of the nazarí wall of the Albaicín.

## PRELIMINARES

El presente artículo pretende mostrar los resultados de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos realizada en el inmueble ubicado en la Acera de San Ildefonso, nº24 (Granada), ejecutada por GESPAD AL-ANDALUS S.L. y promovida por OBRAS Y REHABILITACIONES S.L., empresa encargada de la realización de las obras de nueva planta para 5 apartamentos en dicho inmueble.

Debido a que dicha licencia de obras autorizada por el Ayuntamiento de Granada el 27 de Enero de 2005 se encuentra sujeta, entre otras condiciones, a la obligación de realizar sondeo arqueológico en tanto que el inmueble queda ubicado en Zona de Nivel de Protección Arqueológica. Los trabajos se han ceñido a la cota de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto y garantizando las condiciones de seguridad y estabilidad de los predios y edificaciones colindantes.

El equipo técnico ha estado formado por Dña. Inmaculada Alemán Aguilera como directora y D. Javier Morcillo Matillas y Dña. Victoria Peinado Espinosa como técnicos.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El inmueble que nos ocupa se localiza en la Acera de San Ildefonso formada por una manzana alargada de casas que discurre desde el lateral de la Iglesia de San Ildefonso hasta su encuentro con la calle Real de Cartuja, manteniendo el trazado que en su día impuso la existencia del tramo occidental de la muralla del arrabal del Albaicín.

El número 24, con fachada a la calle, no linda en su parte trasera con dicho elemento sino que lo hace con el otro conjunto de inmuebles que constituyen la trasera de la manzana.

Por tanto, se encuentra en una zona que desde el punto de vista histórico se mantiene en la periferia de la ciudad islámica, si bien existen una serie de hitos históricos y arqueológicos que permiten configurar la potencialidad del subsuelo.

Espacialmente es una zona sobre la que tradicionalmente se han establecido los distintos caminos de acceso a la ciudad, desde la Antigüedad, como pone de manifiesto la existencia de algunos enterramientos tardo-romanos tanto en el entorno de la c/ Elvira como en la propia c/ San Ildefonso, manteniéndose en la Edad Media, especialmente tras la constitución de la madina por parte de los ziríes, tras el traslado de Ilbira a Garnata.

El desarrollo urbano de este periodo histórico muestra la existencia de un primer momento de ocupación y de configuración del espacio urbano reutilizando el antiguo asentamiento del oppidum de Iliberri, quedando todo esta zona en el entorno de la madina durante el periodo de constitución de la misma, es decir, durante la primera etapa zirí.

A partir de mediados del siglo XI se procede a rediseñar la ciudad, ampliando sus límites construyendo un nuevo perímetro de murallas que englobara en gran medida el crecimiento de la ciudad en los siglos posteriores.

Uno de los puntos importantes será entonces la construcción de la Bāb Ilbīra que permitía la comunicación de la ciudad con la zona Oeste, en dirección a Córdoba. Dado que dicho camino discurría por la antigua Ilbīra, de ahí la denominación de la puerta.

La puerta de Elvira es reconocida como el principal acceso a la ciudad por al-Umari y, según Torres Balbás (1), debió edificarse entre el año 1013 y el 1038, si bien los recientes estudios sobre el monumento ponen de manifiesto la existencia de varias fases: una de ellas, efectivamente de época zirí, y otra más tardía, nazarí, que terminó de configurar el complejo defensivo que formaba este acceso (2).

En la zona exterior a la puerta se constituyó el mayor cementerio de la Granada islámica, la maqbara de la Bāb Ilbīra. A pesar de que Torres Balbás propuso el siglo XIII como la fecha de su fundación (3), las excavaciones arqueológicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la maqbara hasta el siglo XI (4) coincidiendo con la fundación de Granada como capital del reino Zirí, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos años con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jerónimo Münzer.

La delimitación exacta de la necrópolis es difícil dada su extensión, y según apunta el propio viajero alemán, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la Plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, en Isleta de San Felipe, durante un seguimiento ar-

queológico se documentó un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta, no sólo por el Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera el Murcia, la Placeta de la Cruz (5) y cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido.

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado en el entorno de la c/ San Juan de Dios, concretamente en Almona de San Juan de Dios y en la C/ Triana Baja.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y FASES ESTRATIGRÁFICAS

El planteamiento seguido en la excavación de San Ildelfonso esta en función del proyecto de obra del mismo. Según él, la zona afectada por movimiento de tierra se reducía al sector más próximo a la vía pública, y la profundidad que afectaba sería de 150 centímetros. Con lo cual se planteó el sondeo en gran parte de la superficie salvo una única zona que serviría de acceso junto a la puerta y paso al propio solar. El sondeo ocupa la zona norte del área afectada quedando limitado con los propios muros perimetrales de la tapia de bloques hacia la calle y de la vivienda al norte con la que limita. El resto se limitaría a dos perfiles para tener una secuencia de las fases.

Una vez limitado el espacio y limpiado la superficie de la zona, se pudieron visualizar las estructuras más importantes de la excavación. En concreto aparecieron los restos del muro de la anterior vivienda que ocupaba el solar hacia la calle y del muro hacia el norte sobre el que se asentaba la dicha vivienda y la vivienda colindante. Igualmente el espacio lo ocupaba un suelo de baldosas modernas que se extendían hacia las zonas fuera del espacio a excavar lo que nos hace pensar en el último suelo que poseía la vivienda antes de ser derribada y que estaría cubierto por el propio escombros de la misma obra. Tan sólo un elemento a destacar sería que junto a la esquina sur-oeste aparecía una estructura que podríamos identificar como un alacena.

Levantado el suelo de baldosas de cemento, la excavación ha puesto al descubierto la pobre importancia de la zona debido a que tan sólo las estructuras aparecidas se reducen a un antiguo suelo de empedrado granadino, relacionado con la misma estructura de habitación pero de la primera fase de la vivienda, porque el propio empedrado se situaba sobre una fuerte capa de rellenos de material

muy diversos traídos allí como aportes de nivelación para el suelo, de ahí que aparezcan mezclados materiales desde el siglo XII hasta el siglo XVII., que a la vez cubría la cimentación de los muros que se asentaban directamente sobre el terreno natural.

Así pues tan sólo se documentaron 3 fases de hábitat de la propia estructura que por el propio material encontrado en los rellenos de la fase más antigua, podemos fechar grosso modo con el s.XVIII, ya que son los materiales más tardíos encontrados en su fase de construcción. Con anterioridad no parece seguro que hubiera estructura alguna ya que la fase de cimentación se asienta directamente sobre el propio terreno natural sin que aparentemente se destruyan estructuras más antiguas algo que podría relacionarse con la posible existencia de un foso al pie de la muralla nazarí de la ciudad.

Como conclusión se puede considerar que todo obedece a una misma construcción de la vivienda con los muros perimetrales, siendo diferentes maneras de construcción ambos. Una vez concluida la construcción de los muros, se procede a rellenar con material procedentes de desechos de otras estructuras de ahí la diversidad de material que sirva de asiento a lo que será la primera fase de habitación correspondiente al suelo empedrado y más antiguo.

Posteriormente se produce el cerramiento de la estructura debido a que ya sobre el empedrado se procede a modificar el suelo de ocupación con uno más cómodo de cemento.

Esto se confirma con el último uso de la vivienda, debido a que el suelo es ya mucho más ostentoso de baldosas siendo un espacio ya no sólo cerrado sino de uso hegemónico dentro de la vivienda, enriqueciéndose el espacio con la construcción de elementos como la alacena en la esquina. Esta sería por tanto la última fase de ocupación de la vivienda.

## CONCLUSIONES

Según los resultados de la excavación en el sondeo 01 y teniendo en cuenta que la terraza superior es todo relleno tal como puso de manifiesto los trabajos que se empezaron a realizar en ésta de forma previa, se optó por unificar el área de excavación en la zona de entrada del solar ya que es la única que podía albergar restos de naturaleza arqueológica.

Tras la excavación se comprueba que no existen niveles arqueológicos susceptibles de presentar interés. La ausencia de restos y la existencia de un vacío estratigráfico importante puede asociarse a un posible foso extramuros de la muralla del Albaicín.

## NOTAS

1. TORRES BALBÁS, L., (1941): "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos", *Al-andalus*, VI, pág. 427 a 466.
2. ALMAGRO, A., ORIHUELA, A., y VÍLCHEZ, C., (1992): "La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración", *Al-Qantara*, XIII, pág. 505 a 535.
3. TORRES BALBÁS, L., "Cementerios Hispanomusulmanes", *Al-Andalus*, XXI, 1956, pp.131-191.
4. LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, ed. M.P. Torres y M. Ación, Málaga, 1995, pp. 137-159.
5. ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., "Intervención de Urgencia en la c/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto de 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.



*Lámina I.* Vista de los primeros pavimentos.



*Lámina II.* Detalle del pavimento de empedrado y de los suelos posteriores.



*Lámina III.* Vista general de la zona de excavación ampliada y la totalidad del pavimento empedrado.



*Lámina IV.* Vista general del sondeo una vez finalizada su excavación.



*Lámina V.* Panorámica del área excavada.



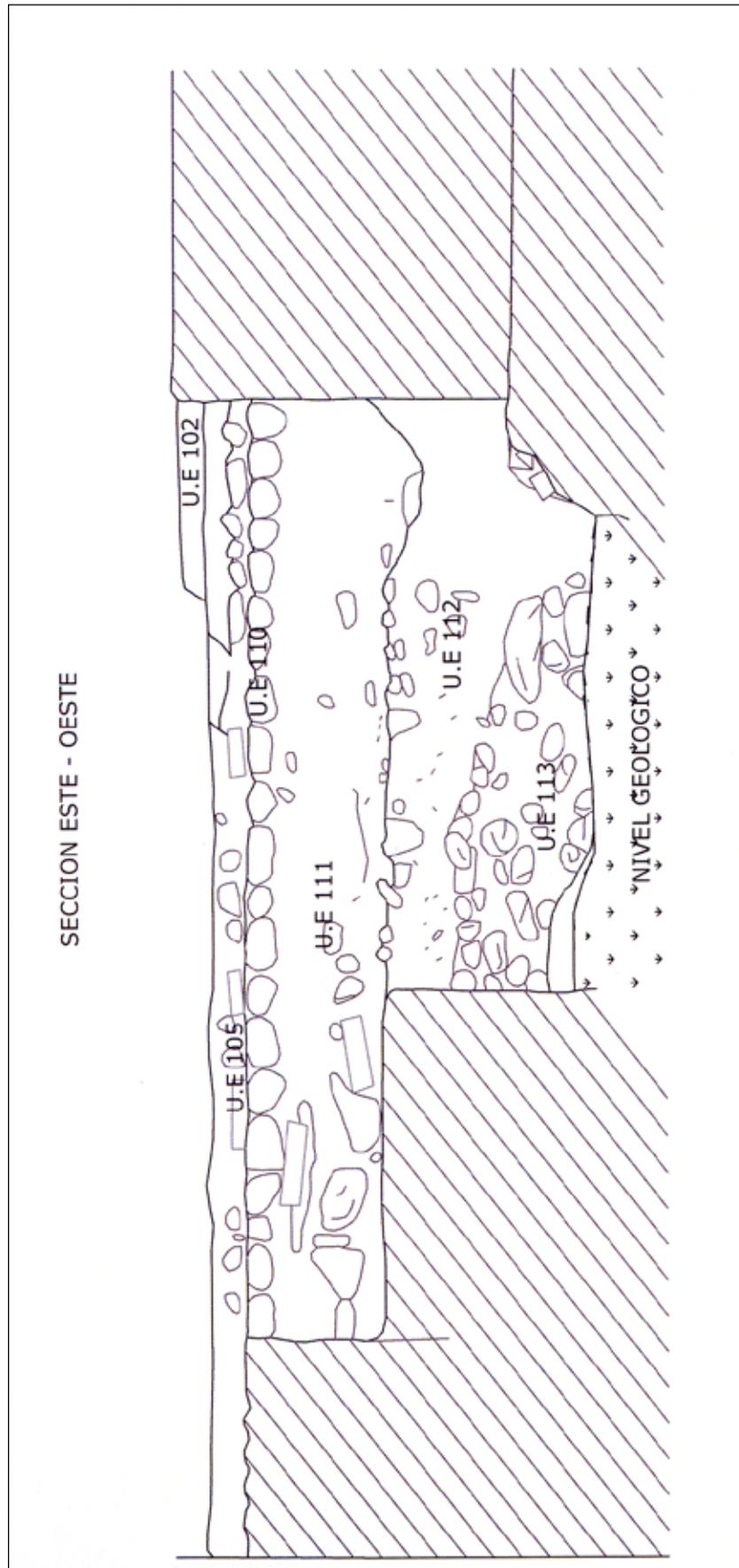


Figura 2. Sección general de la excavación. Escala 1:20.